

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Buenas Tardes Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 13:30 Horas del día de hoy, 27 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Décimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción I, 27, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, por este medio se les convoca para que asistan a la **DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, que se llevará a cabo en el recinto oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 13:00 horas del día **27 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE REMITE EL C.P.A. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.
- VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013", EN EL CUAL SE EJECUTARÁN LOS PROYECTOS DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO, DONDE LA APORTACIÓN MUNICIPAL SERÁ DE \$ 425,420.95 (SON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 95/100 M.N.), EQUIVALENTE AL 50% DEL MONTO TOTAL DE DICHO PROYECTO, DEL MISMO MODO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA

ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO, DONDE LA APORTACIÓN MUNICIPAL SERÁ DE \$ 200,868.99 (SON DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.), EQUIVALENTE AL 50% DEL MONTO TOTAL DE DICHO PROYECTO, ASÍ COMO EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE 7,315 ML DE RED DE DISTRIBUCIÓN, 351 TOMAS DOMICILIARIAS Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, DONDE LA APORTACIÓN MUNICIPAL SERÁ DE \$ 2,725,000.00 (SON DOS MILLONES SETECIENTOS VENTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), EQUIVALENTE AL 50% DEL MONTO TOTAL DE DICHO PROYECTO.

VII. ASUNTOS VARIOS.

VIII. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Ciudadanos Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: Lic. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Piani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: Lic. Julio César Luna Carballo; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Al pase de lista resultaron presentes la totalidad de los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Declaro la apertura de esta Décimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Profesora María de Jesús Bolón Cano.

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: En cuanto a este punto cuarto del orden del día, propongo se dispense la lectura del Acta y se someta a votación, por encontrarse suficientemente discutido y agotado los puntos que la conforman.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA

EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE REMITE EL C.P.A. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **10 votos a favor, 1 voto en contra de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuán, 4 abstenciones de los Ciudadanos Regidores Jimmy Oliver Cicler Pérez, Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi, Licenciada Sandra Leticia Priani Rodríguez y Fátima Margarita Calderón Hernández y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE REMITE EL C.P.A. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL “PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013”, EN EL CUAL SE EJECUTARÁN LOS PROYECTOS DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO, DONDE LA APORTACIÓN MUNICIPAL SERÁ DE \$ 425,420.95 (SON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 95/100 M.N.), EQUIVALENTE AL 50% DEL MONTO TOTAL DE DICHO PROYECTO, DEL MISMO MODO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO, DONDE LA APORTACIÓN MUNICIPAL SERÁ DE \$ 200,868.99 (SON DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.), EQUIVALENTE AL 50% DEL MONTO TOTAL DE DICHO PROYECTO, ASÍ COMO EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE 7,315 ML DE RED DE DISTRIBUCIÓN, 351 TOMAS DOMICILIARIAS Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA,

DONDE LA APORTACIÓN MUNICIPAL SERÁ DE \$ 2,725,000.00 (SON DOS MILLONES SETECIENTOS VENTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), EQUIVALENTE AL 50% DEL MONTO TOTAL DE DICHO PROYECTO.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Ingeniero Nicolás.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Con el permiso de la mesa. En relación con este tema, sí me gustaría hacer varias preguntas que tal vez no sea el foro adecuado para contestarlas, pero sí lo voy a hacer. A mí me llama la atención que en este tipo de recursos que se aprueban para zonas prioritarias, no tengamos el programa completo del año, de todas las obras que se van a ejercer, aprobaciones parciales normalmente no llevan a las mejores decisiones, si efectivamente en el COPLADE ya se tomó una decisión, sería importante que al seno de esta Cabildo, se presentara esa programación que se aprobó en el COPLADE, para que podamos nosotros discutir, finalmente y saber porque sí para estas obras y porque no para las otras comunidades, entonces sí me gustaría ponerlo aquí a discusión, si tienen a bien los Señores Regidores y el Señor Presidente Municipal, que este punto se tratara en una sesión aparte de las comisiones unidas de obras públicas y de agua potable, en el caso, porque hay una obra de agua potable, para que ahí se vea la programación completa de las obras, y podamos de alguna manera estar enterados de que fue lo que autorizó el COPLADE, y finalmente saber porque sí y porque no éstas y no otras comunidades.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muy bien Señor, se tomará en cuenta su consideración. ¿Algún otro comentario? Ingeniero Luis Alberto Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Primer Regidor dice: En ese mismo sentido creo que si lo debemos analizar en comisiones y sobre todo para saber quién va a poner el otro cincuenta por ciento, o sea, aquí nos están diciendo que el Ayuntamiento va a poner nada más el cincuenta por ciento, quien va a poner la otra parte, a través de qué programa, y a través de quien es el financiamiento, para que podamos tomar una decisión, yo creo que lo mejor es mandarlo a las comisiones.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario? Ingeniero Isaac.

ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIÉRREZ, Séptimo Regidor dice: Buenas tardes Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros Cabildantes, Señores de los medios de comunicación. Me parece muy importante la propuesta que están poniendo sobre la mesa mis compañeros y creo que valdría la pena la aportación que pudieran hacer los compañeros cabildantes pertenecientes a las dos comisiones sugeridas, pero también creo que valdría la pena, quizás poner algún tiempo para no entorpecer el transcurso y desarrollo de las actividades comprometidas en estas obras tan importantes para cada una de las comunidades, entonces me parece que si se va a comisiones, pues que se ponga un tiempo estimado para trabajarlas, y que sea el trabajo conjunto de las dos comisiones para poderlas sacar. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario? Ingeniero Nicolás.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: En relación con lo mismo. Nada más que tengamos esta semana de plazo ambas comisiones, para poder desahogar el punto y poder hacerlo en una sesión extraordinaria próxima, la próxima semana para que ya quede aprobado el punto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Licenciado Julio Luna.

LIC. JULIO CÉSAR LUNA CARBALLO, Síndico Jurídico dice: Buenas tardes, con su permiso. Yo considero que debemos de votar, y en su caso aprobar o desaprobar este punto del orden del día, con el compromiso de que mañana mismo el director de obras públicas nos explique esta programación de las obras que se van a ejecutar en las comunidades, para no seguir atrasando y después de la explicación del director de obras públicas, estar nosotros, como integrantes del Cabildo, pendientes de que se ejecuten al cien por ciento. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Licenciada Lucía.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Buenas tardes. Pues yo creo que tuvimos dos sesiones previas en las cuales pues debió de haberse expuesto este punto, para que se tomara en consideración en este momento, sin embargo, yo no pude asistir a la primera sesión previa, sin embargo me reuní con el director de obras públicas hoy por la mañana, porque tenía algunas dudas, creo que este asunto debe de pasar ya a votación porque ya así se sometió en el orden del día, y se está sometiendo en este momento, creo que la apreciación del Ingeniero es muy válida, pero creo que no son los tiempos, esto lo debimos de haber visto con anticipación y él se debió de haber reunido con el director de obras públicas, o con quien él considerara pertinente, para tener una visión más amplia y en este momento poder emitir su voto. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante Ingeniero Nicolás.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Gracias. Nada más una aclaración. Tiempo tenemos, de aquí al 31 de diciembre para ejecutar el recurso, o sea tiempo hay, para sobre todo tres obras, el problema no es el tiempo, si no la claridad con la que se está aprobando el monto global de estos recursos que se van a destinar a zonas prioritarias, porque para tomar una decisión el criterio de decisión que se debe tomar, debe tomar en consideración varios factores antes de decidir a qué comunidad se va a destinar el recurso, por eso lo estoy comentando, sí es de aprobar la obra para que se haga de una vez, bueno pues...por eso lo puse a consideración de los señores Regidores que lo comentaran y se discutiera el caso.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: El 50% que corresponde a la federación, sale del programa para el desarrollo de zonas prioritarias, que es un recurso federal básicamente, y por eso se exige del municipio la aportación del otro 50%.

DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: y el otro 50% es de BANOBRAS del presupuesto del Estado....o sea.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Primer Regidor dice: si si, estoy en...está correcto, también nada más aclarar que en la sesión previa, también pedimos el resto de las obras, y precisamente eso fue lo que no hay todavía, entonces precisamente hay que discutirlo en forma global, yo estoy de acuerdo con el Ingeniero Nicolás.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muy bien, ¿Algún otro comentario? Ingeniero Isaac.

ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIÉRREZ Séptimo Regidor dice: Es muy válido los puntos que se han mencionado y me parece que ambos tienen sentido de

urgencia, sin embargo si me tomaría yo el tiempo quizás a lo mejor una semana pudiera ser mucho no lo sé, que sí valdría la pena hacer una revisión sobre los temas que se están poniendo de acuerdo puesto que no hay temas que en términos generales, pues no hay una ingeniería aquí, no hay cuestiones técnicas que pudieran dar lugar a una mejor decisión, sin embargo veo que es un tema prioritario, por el tema de las comunidades, el tema de la aplicación de los recursos y que efectivamente se hicieron sesiones previas en las que también se hicieron peticiones, que bueno, lamentablemente no han sido todavía cubiertas, y creo que ese es el espíritu de abundar en cuanto a la información que se tiene para tomar una mejor decisión, yo creo que con los ánimos de que esto salga de la mejor manera se turne a una comisión o quizás a una sola comisión para que fuera mucho mas ágil el caso de obras públicas que es la comisión que tiene el tema directo, que sean ellos los que puedan trabajar y desahogar el tema con prontitud y me inclinaría por la petición de tomar al cabildo un tiempo para poder determinar si hay un dictamen en cuanto a estas obras y que se turne a una comisión. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante Licenciada Sandra.

LIC. SANDRA LETICIA PRIANI RODRÍGUEZ, Novena Regidora dice: Este, buenas tardes a todos. Yo propongo que se sometan a votación ahora sí que las dos propuestas, la del Ingeniero Nicolás y la de la Síndica Lucía Florentina para votar, bueno el acuerdo que ya está plasmado aquí que se someta a votación.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muy bien, muchas gracias, si no hay ningún otro comentario. Adelante ciudadano Mario Hernández.

C. MARIO HERNÁNDEZ MAY, Segundo Regidor dice: Con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros cabildantes, Síndicos y medios de comunicación. Yo creo que es importante tener el tiempo suficiente para poder aprobar con certeza, lo que en realidad le conviene a Carmen, en este punto me inclino por la propuesta del Ingeniero Nicolás de que debemos de estudiar y si le refuto lo que dice el Ingeniero Isaac, yo creo que deben de ser las dos comisiones las que deben de entrar de obras públicas y de agua potable, y propongo que se someta a votación las dos propuestas, la del orden del día y la que propuso el compañero Nicolás.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias, ¿algún otro comentario? De ser así, continuando, me permitiré primeramente poner a su consideración, Señor Presidente la propuesta que aparece en el orden del día, respecto al proyecto de acuerdo, y dependiendo del resultado pues se pondrá a consideración la segunda propuesta. Primeramente clarificando me permitiré poner a consideración de Ustedes Señores Cabildantes, el proyecto de acuerdo incorporado al orden del día, agradeciéndoles que los que estén de acuerdo con ese proyecto tengan a bien manifestarlo levantando la mano, los que estén en contra de dicho proyecto, los que estén a favor de la propuesta realizada por Ingeniero Nicolás. A ver aclarando el punto.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Primer Regidor dice: Nada más para precisar lo mismo da una, yo creo que deberíamos de ser las dos comisiones puesto que nada más es una persona la que difiere en las dos, entonces, por qué?, o sea si la comisión de obras públicas la integramos, la del agua potable nada mas hay una persona de diferencia, o sea seríamos, yo creo que para mí la propuesta sean las dos.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Señores escucho sus propuestas a este respecto. Se turna a las dos

Comisiones, de Agua Potable y de Obras Públicas, el punto enunciado como número seis.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SEIS** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SIETE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VII. ASUNTOS VARIOS.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿Alguien desea inscribir algún tema? Licenciada Lucía, Ingeniero Nicolás, ¿alguien más? Únicamente dos. Previo al desahogo de este punto del orden del día, que el día de hoy fue recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el informe de actividades correspondiente al mes de julio, del Ciudadano Cuarto Regidor Licenciado Miguel Ángel Maldonado Willis. Adelante Licenciada Lucía Florentina.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Buenas tardes a todos los presentes. Ciudadano Presidente e integrantes de este H. Cabildo. Hace algunos días, específicamente del 12 al 16 de agosto, se llevó a efecto la semana temática de servicios públicos, en la cual se realizaron diversas actividades, una de ellas titulada restauración de la imagen de la plaza conmemorativa, a la cual esta Sindicatura acudió puntualmente, máxime que se me ha asignado la Secretaría de la Comisión de Servicios Públicos de este H. Cabildo, motivo por el cual hice un recorrido en dicha plaza, con el objeto de supervisar los trabajos realizados y cuyo resultado fue una verdadera farsa, una burla para el pueblo de Carmen, ya que ni siquiera se había realizado una limpieza a la plaza más importante para los Carmelitas, como es la plaza conmemorativa. Lo indignante y repugnante fue que el director de servicios públicos anunció el evento como una restauración a dicha plaza, símbolo y orgullo de los Carmelitas, donde había abundante basura dentro del canal de la fuente, que en ningún momento se tomaron la molestia de limpiar, pedazos de ladrillos regados por doquier, el piso de la plaza y las escalinatas de la fuente se encontraban desprendidos, que con tantita voluntad los hubieran puesto en su lugar, pequeños reflectores que iluminaban la fuente que se encontraban enterrados, inservibles, una fuente que no funcionaba, tal y como lo acredito con las imágenes que en este acto le hago entrega Ciudadano Presidente. H. Cabildo, la plaza conmemorativa, orgullo de los Carmelitas, aparte de que es una de las entradas principales, pero lo más importantes es que ahí están los símbolos de nuestra Ciudad, la identidad de los Carmelitas, yo les pregunto ¿Cuál fue el trabajo de restauración de la plaza conmemorativa, cuánto costó ese trabajo, quienes fueron los servidores públicos responsables, a quien trataban de engañar? En la medida en que este Cabildo, supervise los trabajos de este H. Ayuntamiento, será la única forma de saber, si los servidores públicos de primer nivel, están cumpliendo con su encomienda, y así podremos determinar, quienes son los que funcionan y los que no, será tiempo de darles las gracias, y buscar un mejor perfil para seguir avanzando. También creo que algunos servidores públicos, están cómodos porque se sienten protegidos y hacen como que trabajan, tratan de engañar a las autoridades y al pueblo de Carmen, desde aquí, exhorto a todos los servidores públicos, que trabajen con calidad, eficiencia y responsabilidad, tal y como lo señala la ley de los servidores públicos, y aquel que a un año de administración y no se sienta competente; que vaya presentando su renuncia, por eso solicito a la contraloría municipal, que desde este acto, inicie una investigación dentro de la dirección de servicios públicos, para que se determine quienes son los servidores públicos que no están trabajando con calidad y eficiencia, al igual que investigue cuanto gastó

dicha dirección por esos trabajos anunciados y no realizados, y se les finque las responsabilidades legales conducentes. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada. Ingeniero Nicolás Hernández, en el uso de la voz.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Con el permiso de la mesa nuevamente, muchas gracias Secretario, muchas gracias Presidente el tema....

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Un segundito por favor, me disculpa Ingeniero, para efectos de permitir que la Licenciada entregue el sustento. Una disculpa, adelante.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: el tema tiene que ver con una pregunta que me surge, porque al pasar diariamente por la avenida Isla de Tris, veo que hay unos cartelones que dicen: Carmen country club, y es algo que me llamó la atención, yo dije dónde está este nuevo desarrollo. Resulta que es un cambio de nombre a playa palmas, un campo de golf que ya existía, lo van a hacer una remodelación, etcétera, pero lejos del cambio de nombre, lo que más me llama la atención es, primero que nada, que es una nueva autorización de fraccionamientos, y eso genera ingresos para el municipio, segundo, que es posible que si no se ha otorgado una autorización a ese fraccionamiento, se esté violando el programa director urbano que es ley por mandato de la ley de planeación del estado y de la ley de planeación de la federación entonces aquí lo que quiero exponer básicamente es que se tomen acciones inmediatas para revisar la situación de ese fraccionamiento y no se permita la obstrucción de la vía que está programada en el programa director urbano de la zona, que es la avenida nardos, la avenida nardos debe continuar, es una avenida necesaria, y nosotros debemos tomar todas las providencias necesarias para que esto se dé, y en ese sentido es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Ingeniero, se hará lo propio.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Hemos concluido con el punto de Asuntos Varios, adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto SIETE del orden del día, se procede al desahogo del punto OCHO del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VIII. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Décimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las **14:00 horas, del 27 DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE**, en mi carácter de Presidente Municipal doy por **CLAUSURADA** esta Sesión.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

Profra. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora.

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Ing. Jorge Puche González
Quinto Regidor.

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez
Séptimo Regidor.

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octava Regidora.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda

Lic. Julio César Luna Carballo
Síndico Jurídico.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan
Síndico de Hacienda.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen